

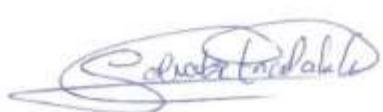
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ACCIONADISA CONSTRUCTORES S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las instalaciones de la compañía, situado en la Alborada 13 ava etapa Mz. 19 villa 2, se reúnen los socios de la compañía ACCIONADISA CONSTRUCTORES S.A.: El señor **SALVADOR JOSÉ ENCALADA CHAVEZ**, propietario de CUATROCIENTAS (400) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **DIEGO LEONARDO CASANOVA SANDOVAL**, propietario de CUATROCIENTAS (400) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, **DIEGO LEONARDO CASANOVA SANDOVAL**, como Presidente de la junta, y se adapta como Secretario al Gerente General el señor **SALVADOR JOSE ENCALADA CHAVEZ**.- Por efecto se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), los socios a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Sóciros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018.- 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;- 4.- Elección del Comisario de la compañía.- A continuación, El Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaría se dé lectura al informe del administrador. Leido dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidenta, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2. Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 Como ejecutable Anexo 4.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaría de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor Econ. **GARCÍA OLVERA CARLOS JAVIER** para el ejercicio económico del año 2018.

La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces Econ. **GARCÍA OLVERA CARLOS JAVIER**, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año. - No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leida que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes. - El presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos. - Para constancia firman, los señores asistentes, El Presidente y el Secretario quien certifica. -.- - Accionista; f).- Señor Diego Leonardo Casanova Sandoval - Presidente; f).- el Señor Salvador José Encalada Chávez - Accionista; Secretario-Gerente General

Guayaquil, Abril 30 del 2019

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía



ENCALADA CHÁVEZ SALVADOR JOSE
Accionista



CASANOVA SANDOVAL DIEGO LEONARDO
Accionista



CASANOVA SANDOVAL DIEGO LEONARDO
Presidente



ENCALADA CHÁVEZ SALVADOR JOSE
Secretario

Guayaquil, 30 de Abril de 2019.